



Mevet

Inyectables

Orales

Premezclas medicamentosas

Alimentos funcionales

Desinfectantes

CEMAY 50 mg/ml **Suspensión inyectable para porcino y bovino** Ceftiofur hidrocloreuro



Inyectables

Mevet

Polígono Industrial El Segre

Parc. 409-410

25191 Lleida, España

T. +34 973 210 269

www.mevet.es

Inyectables

CEMAY 50 mg/ml Suspensión inyectable para porcino y bovino

Ceftiofur hidrocloreuro



COMPOSICIÓN POR ml

Sustancia activa:

Ceftiofur (hidrocloreuro) 50 mg

ESPECIES DE DESTINO

Porcino y bovino.

INDICACIONES DE USO

Infecciones asociadas con bacterias sensibles a ceftiofur.

Porcino: tratamiento de infecciones respiratorias asociadas con *Pasteurella multocida*, *Actinobacillus pleuropneumoniae* y *Streptococcus suis*.

Bovino: tratamiento de la enfermedad respiratoria bacteriana asociada a *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida* y *Haemophilus somnus*.

Tratamiento de la necrobacilosis interdigital aguda (panadizo, inflamación de la pezuña) asociada a *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides melaninogenicus* (*Porphyromonas asaccharolytica*).

Tratamiento del componente bacteriano de la metritis aguda posparto (puerperal) en los 10 días siguientes al parto asociada a *Escherichia coli*, *Arcanobacterium pyogenes* y *Fusobacterium necrophorum*, sensibles al ceftiofur.

La indicación se limita a los casos en que el tratamiento con otro antimicrobiano haya fracasado.

TIEMPO DE ESPERA

Porcino: carne: 5 días.

Bovino: carne: 8 días. leche: 0 días.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Intramuscular en porcino y subcutánea en bovino.

Porcino: 3 mg de ceftiofur/kg p.v./día durante 3 días por vía intramuscular, es decir 1 ml de medicamento/16 kg p.v. por cada inyección.

Bovino: enfermedad respiratoria: 1 mg de ceftiofur/kg p.v./día durante 3 - 5 días por inyección subcutánea, es decir, 1 ml de medicamento/50 kg p.v. en cada inyección.

Necrobacilosis interdigital aguda: 1 mg de ceftiofur/kg p.v./día durante 3 días por inyección subcutánea, es decir, 1 ml de medicamento/50 kg p.v. en cada inyección.

Metritis posparto aguda en los 10 días posteriores al parto: 1 mg de ceftiofur/kg p.v./día durante 5 días consecutivos por inyección subcutánea, es decir, 1 ml de medicamento/50 kg p.v. en cada inyección.

En caso de metritis posparto aguda, en algunos casos puede ser necesaria terapia de apoyo adicional.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

FORMATOS

Caja con 1 vial de 100 ml

Caja con 1 vial de 250 ml

Nº REGISTRO

2333 ESP